

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.389

Lunes 2 de Marzo de 2026

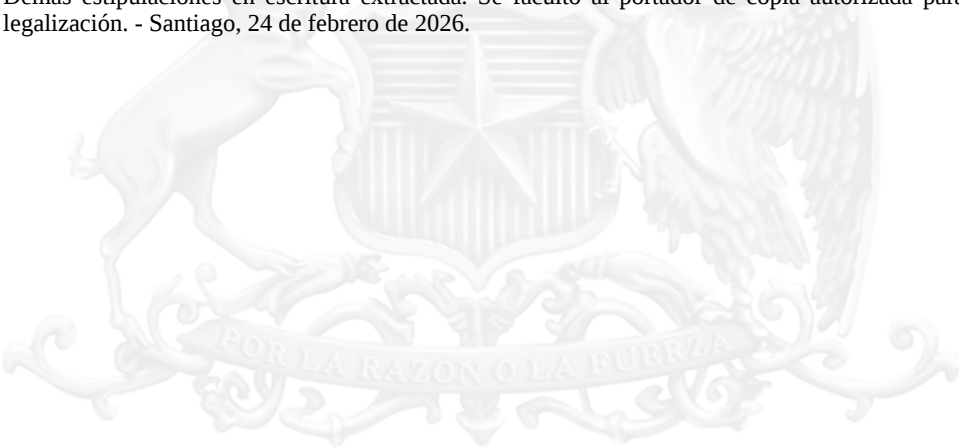
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2777771

EXTRACTO

JUAN IGNACIO SAN MARTÍN SCHRÖDER, Abogado, Notario Público, Titular de la Cuadragésima Quinta Notaría de Santiago, domiciliado en esta ciudad, calle Huérfanos número novecientos setenta y nueve, séptimo piso, certifica que por escritura pública de fecha 20 de febrero de 2026, Repertorio N° 3.944, ante mí, don Bayron Nelson Yeuto Moyano constituyó sociedad por acciones. Nombre: PROMETHEO SpA. Nombre de fantasía: PROMETHEO. Objeto: El objeto de la Sociedad será: a) la prestación de servicios profesionales de salud ambulatoria en el ámbito de la nutrición y dietética, incluyendo, entre otros, consulta nutricional, evaluación y diagnóstico del estado nutricional, indicación y seguimiento de planes de alimentación y dietoterapia, controles clínicos nutricionales, educación alimentaria, consultoría nutricional, atención presencial o por medios telemáticos, elaboración de informes técnicos, participación en equipos interdisciplinarios de salud, y en general todas las prestaciones necesarias o complementarias para el cumplimiento del objeto principal; b) realizar actividades de docencia, capacitación e investigación relacionadas directamente con la nutrición y la salud, cuando sean accesorias al giro principal; y, c) cualquier otra actividad relacionada con el objeto social que acuerden los accionistas. Capital: \$100.000 dividido en 100 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, de tal manera que cada acción dará un derecho a voto, las cuales son íntegramente suscritas y pagadas en este acto, en dinero efectivo. Demás estipulaciones en escritura extractada. Se facultó al portador de copia autorizada para legalización. - Santiago, 24 de febrero de 2026.



CVE 2777771

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl